

NUEVOS JUZGADORES

PJEM hereda 31,956 asuntos en trámite

PAOLA MONTOYA/NOÉ ÁLVAREZ

Se desahogó el 80.5% de los procesos. Los integrantes del próximo organismo tomarán protesta el 5 de septiembre

El Poder Judicial del Estado de México (PJEdomex) tiene en trámite un total de 31 mil 956 asuntos en Primera Instancia de las materias civil, familiar, penal, mercantil, laboral y penal para Adolescentes.

Cuando el actual magistrado presidente, Fernando Díaz Juárez, asumió funciones el 7 de enero de este año, había 165 mil 080 casos en trámite, de los cuales se concluyeron 133 mil 44. Su titularidad al frente del Tribunal de Justicia mexiquense será de siete meses, pues el próximo 5 de septiembre concluirá su mandato.

Los casos totales, 77 mil 309 (es decir, un 59%), corresponden a asuntos inicia-

dos en años previos y el 41% restante, la cantidad de 55 mil 735, dieron comienzo este año.

Por otra parte, en Salas y Tribunales de Alzada —que conforman la Segunda Instancia— se dio cuenta del inicio de 10 mil 291 tocas y la emisión de 8 mil 551 sentencias que confirman, revocan o modifican las resoluciones de jueces y jueces o, en su caso, ordenan reponer los procedimientos.

De estas 8,551 sentencias, 6,041 (es decir, el 58%) correspondieron tocas iniciados este año y las 2,510 restantes (un 42%) corresponden a tocas iniciados en años previos.

PROTESTA DE NUEVO PODER JUDICIAL DEL EDOMEX

Al mediodía del viernes 5 de septiembre, 91 personas, entre jueces, magistrados y un presidente del Tribunal Superior de

Justicia (Tsjem), tomarán posesión de sus cargos en el nuevo Poder Judicial del Estado de México, al interior del edificio del Congreso local, ubicado en Toluca.

Se trata de los 91 puestos que estaban vacantes y que fueron elegidos el pasado 1 de junio. La duración de sus cargos será para los próximos 8 años, a excepción de la presidencia del Tribunal, que es rotatoria.

El total de los cargos se distribuyen en

55 jueces y juezas, 5 magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial, 30 magistrados y magistradas, así como un presidente del Tsjem. Ellos conformarán la primera etapa para renovar todo el Poder Judicial en la entidad mexiquense.

La presidencia del Tribunal Superior estará a cargo, durante los dos siguientes años, por el magistrado Héctor Macedo, cuyo mandato comprenderá del 2025 al 2027; le sigue la magistrada Erika Icela Vega, quien ocupará la presidencia en un segundo periodo que comprende del 2027 al 2029 y, en un tercer periodo, presidirá Luis Fernando Camacho Lupercio durante el 2029 al 2031.

En 2027, todos los jueces y magistrados de los 18 distritos judiciales serán electos por voto popular

Por su parte, la conformación del Tribunal de Disciplina Judicial, que sustituirá al Consejo de Judicatura, quedará conformado por tres mujeres y dos hombres: Maricela Reyes Hernández, quien fungirá como presidenta de este nuevo órgano; Karla Ivonne Díaz Iniesta, Nancy Flores Mendoza, Jesús Ángel Cadená Alcalá y Alejandro Jaime Gómez Sánchez. Los cargos durarán seis años, siendo sustituidos de manera escalonada, y sin poder ser reelegidos para un nuevo periodo.

Respecto a los jueces, al ser 55 cargos, estos se han distribuido en las materias penal, civil y familiar, cuya duración también será de 8 años. Cabe señalar que esta es la primera parte de dos transiciones, cuya segunda etapa se elegirá para 2027, y donde absolutamente todos los jueces y magistrados de los 18 distritos judiciales que conforman la entidad mexiquense serán electos por voto popular.

ARCHIVO: EL SOL DE TOLUCA



Los 91 jueces y magistrados acudirán a la Cámara de diputadas y diputados